



TEL/FAX: (506) 2106-9093
AFS: MROCYOYX
Página web: www.dgac.go.cr
Correo electrónico: aiscr@dgac.go.cr

REPÚBLICA DE COSTA RICA
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Departamento de Servicios de Navegación Aérea
Unidad de Servicios de Información Aeronáutica
APDO. POSTAL 5026 -1000
SAN JOSE – COSTA RICA

AIA

NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTE E INCIDENTE GRAVE DE AERONAVES DENTRO DEL ESPACIO AÉREO COSTARRICENSE

El Consejo Técnico de Aviación Civil de Costa Rica, a través de la Autoridad de Investigación de Accidentes Aéreos, comunica a los operadores aéreos nacionales e internacionales, así como a pilotos privados, que se ha establecido, como punto de contacto inicial para la notificación de un accidente o incidente grave aéreo que ocurra dentro del territorio del Estado de Costa Rica, en el cual esté involucrada una aeronave civil con matrícula costarricense (TI) o extranjera, la siguiente Dependencia:

Autoridad de Investigaciones de Accidentes Aéreos del Consejo Técnico de Aviación Civil	
Ubicación:	Aeropuerto Internacional Tobías Bolaños Palma, San José, Costa Rica
Teléfono / Fax:	(506) 2290-0664
Celular:	(506) 8705-6962 (24 horas)
Encargado:	Ricardo Jiménez Paniagua
Correo electrónico:	rjimenez@dgac.go.cr

Esta circular de información aeronáutica tiene validez hasta el 11 de octubre del 2023.

REEMPLAZA A LA AIC A10/22 DE FECHA 13SEP22 CON MODIFICACIONES